

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y CATASTRO UNIDAD DE PERMISOS VÍA PÚBLICA

ING. DOM Y FECHA	002126/14 DEL 09.07.2014
PERMISO DE O.V.P.	N°245
FECHA DE EMISIÓN	17 111 2014

## PERMISO OCUPACION DE VIA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal Nº8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito N°18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito - Capitulo Nº5 - Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto Nº90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantención de Areas Verdes y Especies Vegetales en la via Pública, así como toda otra normativa aplicables

Nombre: EMPRESA NACIONAL DE TEL	ECOMUNICACIONES S.A Rut:
Dirección: AMUNÁTEGUI N°20	Fono: 2 4413000
Solicita a la Dirección de Obras Municipales	, permiso para romper, utilizar, ocupar la vía pública.
Jbicación:	. P
Calle: RECOLETA ESQUINA DOMINICA	
Entre calles:	
Fecha de Inicio: 17-07-2014	Fecha de Término: 19-07-2014
Días de Ocupación: 3Días	
os trabajos a efectuar:	
FUSIONES DE FIBRA OPTICA EN CAMAR	A EXISTENTE
Calzada	
Acera X	1 m2
/eredón	
Otros (Acopio)	
	Total: 1 m2
lor Derechos ocupación	1
uperficie: 1 m2	Por: 3 Días
Ionto Derechos: \$16.422	Orden de Ingreso: Nº 1289265 del 09.07.2014,-
ota: Este permiso debe mantenerse permanentement rtinente de la autoridad o de sus representantes.	e en lugar visible de la obra a objeto de su exhibición ante requerimiento
odas las reposiciones deberán efectuarse c	on el mismo material va existente según sea el caso)
odas las reposiciones deberán efectuarse c	on el mismo material ya existente según sea el caso). udieran producir a la persona o bienes públicos o priva
respectivos costos por concepto de r	eposición o eventuales indemnizaciones a targaros como
go exclusivo del solicitante de esta a	utorización que ejecuta dichos trabajos, eximiendo de
ponsabilidad a la Municipalidad de Re	coleta.
TA IMPORTANTE:	STEAL DAD AFTER
TA IMI ORIANIE.	

FREDO PARRA SILVA ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/CCM/PVC.-09.07.2014.-

- DISTRIBUCIÓN: - Interesado
- Urbanismo y Catastro
- Inspección
- Transparencia